

## Concurso Bayer 2022: “Historias de Malvinas”

1) El Departamento de Cultura de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE Cultura), Ediciones De la Comarca y CTA Ediciones lanzan la cuarta edición del Concurso Literario Osvaldo Bayer (2022), dedicada a los 40 años de la “Guerra de Malvinas”, con la participación del Ministerio de Cultura de la Nación, la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el Instituto Malvinas de la Universidad de La Plata (UNLP), el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (C.E.C. I.M. La Plata) y la Unión Personal Jerárquico del Banco Provincia (UPJ).

2) Se establece el género literario “Relato” bajo la consigna “Historias de Malvinas” teniendo libertad los/as participantes de presentar un relato que consideren relacionado al lema, ya sea ficción o no ficción.

3) Se establecen dos categorías: A. Afiliados/as a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y a la Unión Personal Jerárquico del Banco Provincia (UPJ); ex combatientes y veteranas de Malvinas. B. INDEPENDIENTES: No afiliados/as a ninguna de los sindicatos, ni ex combatientes, ni veteranas.

4) Todos los y las participantes deberán tener 18 años cumplidos al 1° de junio de 2022 y ser ciudadanos/as argentinos/as o extranjeros/as residentes en nuestro país.

5) Cada participante podrá presentar un (1) solo relato, con un mínimo de 1800 caracteres con espacios y un máximo de 7200 caracteres con espacios, en formato A4, letra Arial o similar, tamaño 12, a doble espacio. El trabajo será escrito en idioma castellano, debe ser inédito y no estar participando simultáneamente en otro certamen.

6) Los y las participantes deberán consignar los siguientes datos:

a. Apellido y nombre, domicilio, provincia, código postal y teléfono

b. Categoría en la que participa

c. Nombre del Relato

d. Seudónimo del autor/a

e. En el caso de ser afiliados o afiliadas deberán consignar en que dependencia del Estado trabajan.

7) Se deberán adjuntar los siguientes archivos:

. Foto del DNI o carnet de Identidad (anverso y reverso) al solo efecto de verificar si la nacionalidad, la edad mínima y el domicilio se ajustan a lo establecido en el presente reglamento.

. Archivo de texto del relato (.doc), con título y seudónimo

Los datos y archivos requeridos en los puntos 5 y 6 se completarán únicamente en el siguiente formulario de inscripción: El relato deberá tener título, estar firmado con un seudónimo y presentado en un archivo de texto (formato .doc) que se entregará únicamente a través del formulario de inscripción en el siguiente link:

<https://forms.gle/zL6hbR7njjKFZT6CA>

8) El jurado estará compuesto por personalidades reconocidas de la literatura argentina que elegirán Primero, Segundo y Tercer Premio más seis Menciones Especiales, en una de las categorías. Los fallos serán inapelables y el jurado podrá decidir el veredicto por unanimidad o con el voto de la mayoría. No se declarará desierto ninguno de los premios.

9) Se establecen los siguientes premios:

. Primero: 50.000 pesos argentinos y la inclusión del relato ganador en el libro “Antología Bayer 2022”.

. Segundo: 35.000 pesos argentinos y la inclusión del relato ganador en el mencionado libro.

. Tercero: 20.000 pesos argentinos y la inclusión del relato ganador en el mencionado libro.

Menciones Especiales: Diploma y la inclusión del relato seleccionado en el mencionado libro. En todos los casos la organización del presente certamen difundirá en las páginas web cultura.ate.org.ar y editorialedelacomarca.com.ar el título de las obras premiadas y mencionadas y el nombre de los autores.

10) Además de los premios mencionados en el punto nueve (9) de las presentes Bases, cada uno de los/as autores/as cuyos trabajos resulten ganadores y mencionados recibirán diez (10) ejemplares del libro “Certamen Nacional de Literatura Bayer 2022: Historias de Malvinas”

11) Los y las participantes cuyos trabajos hayan obtenido primero, segundo o tercer premio en las ediciones anteriores, en cualquiera de sus categorías, no podrán volver a participar.

12) Se establece como fecha de CIERRE de recepción de los trabajos participantes el día 15 de octubre de 2022 inclusive. El jurado se expedirá antes del 31 de diciembre de 2022, pudiendo prorrogar el fallo por treinta (30) días en el caso de que la participación sea muy numerosa, informando a los/as participantes por correo electrónico y/o por vía telefónica y difundiéndolo mediante las redes sociales.

13) Los/as ganadores/as cuyos trabajos formarán parte del libro “Antología Bayer 2022. Historias de Malvinas” firmarán un Contrato con la Organización del presente CERTAMEN mediante el cual autorizarán la difusión de sus datos personales y de sus obras, cediendo los derechos de edición y comercialización a la Organización del presente Certamen. Aceptarán como única remuneración los premios mencionados en las presentes Bases.

- 14) Cualquier situación no prevista en las presentes Bases, será resuelta por los organizadores del presente Certamen.
- 15) La presentación de una obra a este Concurso implicará, de forma automática, el conocimiento y la plena aceptación por parte del/a autor/a de las presentes Bases. Aquellos relatos que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos quedarán fuera del Certamen.
- 16) Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en la materia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción.

De presentarse alguna duda escribir a: [certamenosvaldobayer@gmail.com](mailto:certamenosvaldobayer@gmail.com)